AYUNTAMIENTO DE PINOFRANQUEADO

**BANDO**

Se comunica a todos los vecinos del Municipio de Pinofranqueado y alquerías, que se ha instalado un contenedor para la recogida de residuos de la construcción de obras menores en el Punto Limpio del Ayuntamiento de Pinofranqueado que tiene instalado junto al cementerio.

El horario para la utilización de este servicio, es de 8 a 15 horas de lunes a viernes.

También se les recuerda, que pueden depositar plásticos, cartones…y otros enseres, debidamente clasificados, en los espacios destinados para ello en el punto limpio.

Pinofranqueado a 11 de diciembre del 2015.

LA ALCALDESA EN FUNCIONES

Fdo: Lourdes Martín Vázquez